

BAJO LA ABREVIACIÓN DE FEDISECH

Crean la Federación Chilena de la Diversidad Sexual

» Organizaciones de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, transgéneros e intersexuales decidieron enfrentar en forma unida la discriminación. ¿Resultado? Una agrupación global que como primera demanda exigirá que todas las orientaciones sexuales sean incluidas en el próximo censo.

LA NACIÓN

“ERRADICAR en forma federativa la discriminación por orientación sexual o identidad de género en todas las esferas sociales, políticas, culturales, económicas”, y “potenciar el fortalecimiento y la asociatividad entre las organizaciones de derechos humanos con el resto de la sociedad”, son los principales objetivos con los cuales ayer se constituyó oficialmente en Santiago la Federación Chilena de la Diversidad Sexual (Fedisech).

Constituida inicialmente por 13 organizaciones de minorías sexuales con presencia en once de las 15 regiones del país, la Federación se constituyó con la presencia de unos 50 activistas en el marco del Primer Encuentro Nacional Ejecutivo de Minorías Sexuales, organizado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

Reunidos en la sede del Movilh, y tras dos días de intenso trabajo, la nueva instancia ya tiene redactados y acordados sus estatutos, logo, principios y objetivos, así como un plan de acción que regirá de aquí al 2009, mientras que desde hoy



FEDERACION CHILENA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

está en funcionamiento su sitio web, cuya dirección inicial será www.minoriassexuales.cl.

Son parte de la Federación, en orden alfabético, Afirmación Chile, la Agrupación de Amigos y Familiares de la Comunidad Gay (AFAG) de La Serena, Brigay de Arica, el Centro de Acción Social por la Diversidad (CAS), ChileGay Deportes, la Coordinadora Universitaria por la Diversidad Sexual de Osorno (Cudso), GLTTB Temuco, Grupo de Apoyo a Hombres Transexuales (GATH), MovilhRed, Movilh, la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad de Rancagua (OTD) de Rancagua, TravesNavia y TravesTalca.

Distribuidas en 15 ciudades, las organizaciones tienen en su conjunto presencia en las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-Bío, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parícuta y Metropolitana, situa-

ción que convierte a Fedisech en el más amplio referente de minorías sexuales creado en Chile.

La Federación dio un paso similar al que ya han dado a nivel nacional los movimientos de mujeres, trabajadores, minorías étnicas y estudiantes, entre otros.

Dirigida por un Consejo Coordinador compuesto por un representante de cada instancia aliada, la Federación se reunirá en asambleas generales, donde definirá su planes de acción.

En su primera asamblea se acordó que el segundo encuentro de la Federación será en Temuco.

PLAN DE ACCIÓN

Una de las demandas más novedosas en las cuales la Federación centrará gran parte de su trabajo, es que en el Censo de 2012 se considere a la población de minorías sexuales, haciendo consultas sobre ello.

A juicio de la Federación, “hoy



muchas personas que viven solas o parejas están dispuestas a decir en un censo que pertenecen a una orientación sexual o identidad de género distinta a la mayoritaria, por cuanto ello nos permitiría a lo menos aproximarnos al número de minorías sexuales que viven en el país, y las políticas públicas deberán hacerse cargo de ello”.

Fedisech también acordó realizar acciones políticas, sociales, culturales y académicas para la pronta aprobación del Pacto de Unión Civil (PUC) y de la Ley Antidiscriminatoria, próxima a votarse.

Igualmente avanzará en la elaboración y apoyo de un proyecto de ley que modifique el artículo 373 del Código Penal, que sanciona las ofensas al pudor la moral y las buenas costumbres, y la ejecución de una campaña nacional contra la discriminación que a su vez permita una mayor visibilización del movimiento chileno de minorías sexuales en regiones.

“Muchas de estas acciones darán luces en lo que queda del año. Fuimos muy rigurosos en plantearnos metas concretas y posibles de realizar”, indicaron

los representantes de la Federación, tras aclarar que también se luchará por igualar la edad de consentimiento sexual entre homosexuales y heterosexuales y por derogar normas que faculten a la Iglesia Católica impedir cualquier ejercicio profesional a las minorías sexuales.

La creación de una Federación era una aspiración que las organizaciones de minorías sexuales venían evaluando desde el 2004 en diversos encuentros nacionales y regionales. Los grupos, sin embargo, decidieron esperar a tener una base sólida de trabajo conjunto antes de dar un paso como ése, lo cual se afianzó en los últimos tres años.

A la Federación podrá sumarse cualquier organización de minorías sexuales. “Nuestras puertas están abiertas para todos y los interesados sólo deben seguir el procedimiento de nuestros estatutos”, puntualizaron los activistas. **LN**

Entre las tareas de la Federación está avanzar en la elaboración y apoyo de un proyecto de ley que modifique el artículo 373 del Código Penal, que sanciona las ofensas al pudor la moral y las buenas costumbres, y la ejecución de una campaña nacional contra la discriminación que a su vez permita una mayor visibilización del movimiento chileno de minorías sexuales en regiones.